

Corporación Cultural Colegio Alemán de Barranquilla - Deutsche Schule

Estados financieros

31 de diciembre de 2025



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros de la Asamblea General de
Corporación Cultural Colegio Alemán de Barranquilla - Deutsche Schule

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Corporación Cultural Colegio Alemán de Barranquilla - Deutsche Schule, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de actividades, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Corporación Cultural Colegio Alemán de Barranquilla - Deutsche Schule al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Corporación Cultural Colegio Alemán de Barranquilla - Deutsche Schule de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría

suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en

estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Corporación Cultural Colegio Alemán de Barranquilla - Deutsche Schule se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 9 de marzo de 2026.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, vinculado a PwC Contadores y Auditores S. A. S., quien en informe de fecha 18 de marzo de 2025 emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.



Dayver Steep Muñoz Díaz

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 217612-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

9 de marzo de 2026

Certificación del Representante Legal y Contador de la Corporación

A los señores miembros de la Asamblea General de
Corporación Cultural Colegio Alemán de Barranquilla – Deutsche Schule

Los suscritos Representante Legal y Contador de Corporación Cultural Colegio Alemán de Barranquilla – Deutsche Schule, certifican que los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros, reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación, los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos, pasivos y activo neto, incluidos en los estados financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Corporación, durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Corporación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dado en Barranquilla, Atlántico, Colombia, 26 de febrero del año 2026.

Cordialmente,



Felipe Heilbron Haase
Representante Legal



Abraham Gattas Obeid
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 35115–T

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN – DEUTSCHE SCHULE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra denominación)

ACTIVO	Notas	31 de diciembre de	
		2025	2024
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	13,093,132,960	9,761,622,515
Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados	7	-	877,064,295
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	2,033,129,766	1,807,246,086
Inventarios	9	123,851,226	72,934,236
		15,250,113,952	12,518,867,132
Activo no corriente			
Propiedades y equipo	10	37,549,291,950	37,412,832,541
Activos intangibles	11	128,982,108	66,387,027
		37,678,274,058	37,479,219,568
Total activo		52,928,388,010	49,998,086,700
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12	623,491,394	437,106,880
Beneficios a empleados	13	731,709,106	704,803,470
Provisiones	14	100,000,000	100,000,000
Otros pasivos no financieros	15	3,844,263,985	3,692,816,200
Total pasivo		5,299,464,485	4,934,726,550
ACTIVO NETO	16		
Excedentes acumulados		11,313,001,857	8,747,438,482
Resultados adopción NCIF		36,315,921,668	36,315,921,668
Total activo neto		47,628,923,525	45,063,360,150
Total pasivo y activo neto		52,928,388,010	49,998,086,700

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



Felipe Heilbron Haase
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Abraham Gattas Obeid
Contador
Tarjeta Profesional No. 35115-T
(Ver certificación adjunta)



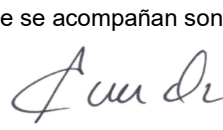
Dayver Steep Muñoz Díaz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 217612-T
Designado por
PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN – DEUTSCHE SCHULE
ESTADO DE ACTIVIDADES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras en pesos colombianos, salvo que se indique otra denominación)

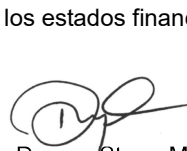
	Notas	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2025	2024
Ingresos netos de actividades ordinarias	17	29,987,097,651	27,906,775,763
Gastos de administración	18	(28,108,240,189)	(25,107,404,856)
Otros ingresos/(gastos), neto	19	(69,833,886)	(157,560,420)
Resultado operacional		1,809,023,577	2,641,810,487
Ingreso/(costo) financiero	20	660,940,436	375,031,081
Diferencia en cambio	21	95,599,363	398,806,527
Resultado neto del año		2,565,563,375	3,415,648,095



Felipe Heilbron Haase
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Abraham Gattas Obeid
Contador
Tarjeta Profesional No. 35115–T
(Ver certificación adjunta)



Dayver Steep Muñoz Díaz
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 217612–T
Designado por
PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN – DEUTSCHE SCHULE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en pesos colombianos, salvo que se indique otra denominación)

	Excedentes acumulados	Resultados adopción NCIF	Total activos netos
Saldo al 1 de enero de 2024	5,331,790,387	36,315,921,668	41,647,712,055
Resultado neto del año	3,415,648,095	-	3,415,648,095
Saldo al 31 de diciembre de 2024	8,747,438,482	36,315,921,668	45,063,360,150
Resultado neto del año	2,565,563,375	-	2,565,563,375
Saldo al 31 de diciembre de 2025	11,313,001,857	36,315,921,668	47,628,923,525

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 Felipe Heilbron Haase
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Abraham Gattas Obeid
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 35115–T
 (Ver certificación adjunta)


 Dayver Steep Muñoz Díaz
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 217612–T
 Designado por
 PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN – DEUTSCHE SCHULE
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras en pesos colombianos, salvo que se indique otra denominación)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado neto del año	2,565,563,375	3,415,648,095
Ajustados por:		
Gasto de depreciación	1,168,901,051	1,187,199,030
Amortización de intangibles	150,877,810	220,386,502
Provisión de cartera académica	43,975,793	79,059,658
Perdida por baja y venta de activos	9,800,458	77,087,448
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(269,859,473)	(145,433,844)
Inventarios	(50,916,990)	(12,405,519)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	186,384,514	119,020,232
Beneficios a empleados	26,905,636	77,706,661
Otros pasivos financieros	151,447,785	452,799,117
Efectivo neto generado por las operaciones	3,983,079,960	5,471,067,380
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades y equipo	(1,317,739,212)	(923,433,406)
Producto de la venta de propiedades y equipo	2,578,294	-
Adquisiciones de intangibles	(213,472,891)	(180,832,598)
Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados	877,064,295	149,043,762
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(651,569,515)	(955,222,242)
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	3,331,510,445	4,515,845,138
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	9,761,622,515	5,245,777,377
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	13,093,132,960	9,761,622,515

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 Felipe Heilbron Haase
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 Abraham Gattas Obeid
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 35115 – T
 (Ver certificación adjunta)


 Dayver Steep Muñoz Díaz
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 217612-T
 Designado por
 PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

1. INFORMACION GENERAL

La Corporación Cultural Colegio Alemán de Barranquilla –Deutsche Schule, es una persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por los Artículos 633 a 652 del Código Civil Colombiano, el Decreto 2150 de 1995 y demás normas concordantes. Se constituyó como una entidad sin ánimo de lucro, de carácter permanente, independiente, autónoma y de utilidad común, en un ambiente bicultural colombo-alemán, cuyos principios propenden por la educación basada en la moral cristiana, en los principios democráticos, en los valores humanísticos y en las normas colombianas que regulan el sistema educativo.

La Corporación Cultural Colegio Alemán de Barranquilla – Deutsche Schule, es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 073 del 23 de diciembre de 1930, emanada del Ministerio de Gobierno. Está sometida a la vigilancia, inspección y control de la Secretaría de Educación Distrital de Barranquilla, de conformidad con la Ley General de Educación (Ley 115/1994) o por las normas que lo modifiquen.

La Corporación tiene estatus especial conferido por el Convenio Cultural firmado entre la República de Colombia y la República Federal de Alemania el 11 de octubre de 1960, y ratificado por los Decretos 1236 de 1995 y 2832 de 2005 del Ministerio de Educación Nacional.

Negocio en marcha:

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

No se evidencian situaciones que ameriten riesgos en la continuidad del objeto social de la Corporación, por lo tanto, la evaluación de la administración del Colegio en marcha es favorable.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Corporación se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 2, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y control.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 26 de febrero de 2026. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea General.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en moneda extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se miden utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Corporación ('la moneda funcional'). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Corporación.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que se relacionan con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados en ingreso / (costo) financiero, neto. Todas las demás ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se presentan en el estado de resultados en 'otros ingresos / (gastos), netos'.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Instrumentos financieros

3.3.1. Activos financieros

3.3.1.1. Clasificación

La Corporación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos y mantenidas hasta su vencimiento.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.
- b) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la administración de la Corporación tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Corporación vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

3.3.1.2. Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen en la fecha de la negociación, que es la fecha en la cual la Corporación se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados y los activos financieros disponibles para la venta se registran posteriormente a su valor razonable. Las cuentas por cobrar y préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados" se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de "otros (gastos)/ingresos, netos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se reconocen en el estado de resultados en el rubro otros ingresos cuando se ha establecido el derecho de la Corporación a percibir los pagos por los dividendos.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método del interés efectivo se reconocen en el estado de resultados como parte de los (costos)/ingresos financieros.

En el caso de las cuentas por cobrar comerciales si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Corporación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

3.3.1.4. Compensación de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la administración tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Activos contabilizados al costo amortizado

La Corporación evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores sobre un deudor o un grupo de deudores que están experimentando dificultades financieras significativas, que no han efectuado sus pagos o que tienen retrasos en el pago de intereses o del principal, que existe la probabilidad de que sufran quiebra u otra reorganización financiera, y que los datos observables, tales como condiciones económicas relacionadas con atrasos, indican que existe una disminución medible de los flujos futuros de efectivo estimados.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago (más de 180 días de vencidos).

Para las categorías de instrumentos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si el instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo las condiciones acordadas. Como recurso práctico, la Corporación puede medir el deterioro de la base del valor razonable de un instrumento utilizando un precio de mercado observable.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro reconocida previamente se reconoce en el estado de resultados.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas de cobranza dudosa.

La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta de "gastos de ventas y de comercialización" en el estado de resultados.

Activos clasificados como disponibles para la venta

La Corporación evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros clasificados como disponibles para la venta. Para los instrumentos de deuda, la Compañía utiliza los criterios mencionados arriba para los instrumentos financieros contabilizados al costo amortizado. En el caso de instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del activo por debajo de su costo se considera para determinar si dichos instrumentos se han deteriorado. Si existe tal evidencia respecto de los instrumentos disponibles para la venta, la pérdida acumulada, que corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable, menos cualquier pérdida por deterioro en el activo financiero previamente reconocida en el estado de resultados, se retira del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte contra el estado de resultados. En el caso de los instrumentos de patrimonio las pérdidas por deterioro reconocidas en el estado de resultados no se revierten a través del estado de resultados.

3.4. Inventarios

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

3.5. Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo se expresan al costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la administración.

La Corporación incluye en el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Corporación. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja. Cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el periodo en el cual ocurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se carga para asignar el costo de activos durante sus vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta. El rango de vidas útiles estimadas es de la siguiente manera:

Edificios	20 - 100 años
Maquinaria	10 - 15 años
Vehículos	3 - 5 años
Equipos de oficina y cómputo	3 - 10 años

Las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su importe recuperable si el importe en libros del activo es mayor que su importe recuperable estimado.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros (gastos)/ingresos, netos.

3.6. Activos intangibles

3.6.1. Licencias

Las licencias adquiridas por separado se muestran al costo histórico. Las licencias tienen vidas útiles finitas y se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias durante sus vidas útiles estimadas en los contratos de adquisición.

Licencias (Software) 1 – 3 años

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

3.6.2. Costos de investigación y desarrollo

Todos los costos por investigaciones y desarrollos se reconocen como gastos a menos que hagan parte del costo de otro activo que cumple con los criterios de reconocimiento.

3.7. Deterioro de activos no financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.8. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.10. Beneficios a los empleados

3.10.1. Beneficios por terminación de contrato

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el retiro a cambio de estos beneficios. La Corporación reconoce los beneficios por terminación de contrato cuando está demostrablemente comprometida, bien sea: i) a poner fin a la relación laboral del empleado de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) a proporcionar beneficios por terminación de contrato como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del balance general se descuentan a su valor presente.

3.11. Reconocimiento de ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la prestación de servicios de educación en el desarrollo normal de las actividades de la Corporación. El ingreso se muestra neto de devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Corporación reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Corporación; y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, como se describe a continuación.

3.11.1. Prestación de servicios

La Corporación presta servicios de educación y actividades relacionadas. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Las matrículas, al no incorporar obligaciones remanentes para la Corporación se tratan como ingresos una vez se reciben, mientras las pensiones solo se llevan a ingresos cuando se ha prestado el servicio. Cuando se reciben pensiones anticipadas, son registradas en los libros de contabilidad como un ingreso diferido.

3.11.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.11.3. Ingresos por arrendamientos

El ingreso por arrendamientos de activos a terceros bajo un arrendamiento operativo se reconoce en el estado de resultados integrales en línea recta durante el periodo del arrendamiento y se incluye en 'otros ingresos'.

3.12. Impuesto sobre la renta corriente

La Corporación, atendiendo a su objeto social, en materia de impuesto de renta es contribuyente del régimen especial, el cual establece entre otros, un impuesto sobre la renta y complementarios del 20% sobre el beneficio neto o excedente; sin embargo, en el evento en que sus excedentes sean reinvertidos totalmente en la actividad de su objeto social, estos estarán exentos de dicho impuesto. Anualmente, la Corporación debe renovar su calidad en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

3.13. Arrendamientos

Se clasifican como arriendos operativos los arriendos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el periodo del arrendamiento.

La Corporación toma en arriendo algunos elementos de propiedad y equipo. Se clasifican como arriendos operativos los arriendos de propiedad, planta y equipo en los cuales, sustancialmente, la Corporación tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad.

3.14. Subvenciones del gobierno

Una entidad reconocerá las subvenciones del gobierno como:

- Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.

- Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán como pasivo (Ingreso diferido). No es necesario que haya excedentes para considerar una partida como ingreso dado que el incremento patrimonial puede ser cero (o) si los ingresos y costo o gastos son iguales.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2025 no se incorporaron al marco contable de Colombia cambios a las NIIF para las Pymes que estén incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

4.1. Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Tercera edición de la NIIF para las PYMES

La tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) en febrero de 2025 modificó y revisó secciones de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES; esta nueva normatividad aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia.

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES) se establece en las secciones 1 a 35 y en los Apéndices A y B.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La administración de la Corporación hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Corporación en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La Corporación evalúa anualmente si sus propiedades y equipo e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Corporación respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Corporación revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Corporación para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Corporación aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.4. Deterioro de cuentas por cobrar

La Corporación revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Corporación realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Corporación. La Gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.5. Provisiones

La Corporación realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprenden lo siguiente al 31 de diciembre:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Cuentas de ahorro	7,553,983,919	1,494,037,349
Bancos (1)	2,974,269,416	4,425,757,696
Fondos	2,562,140,515	115,519,727
Caja	2,739,110	8,115,813
Certificados de depósito a término	-	3,718,191,930
	13,093,132,960	9,761,622,515

El valor razonable de los fondos se basa en los precios corrientes de los títulos en un mercado activo. Todas las partidas de bancos y cuentas de ahorros están debidamente conciliadas con los extractos suministrados por las entidades financieras con las que se realizan transacciones por parte de la Corporación.

(1) Se incluye saldo en la cuenta de Alemania por 608.624,70 euros con la tasa de cambio a 31 de diciembre de 2025 de \$4,412.50 equivalente en pesos a \$2,685,556,488.

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y los otros equivalentes de efectivo.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE A TRAVES DEL ESTADO DE RESULTADOS

Representan las inversiones realizadas en diferentes entidades financieras con las reservas de la Corporación para futuras inversiones en activos o proyectos. Comprenden lo siguiente al 31 de diciembre:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Certificados de depósito a término	-	877,064,295
	-	877,064,295

En el período comparativo anterior, al 31 de diciembre de 2024, la Corporación mantenía activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados, sin embargo, estos fueron totalmente liquidados durante el año 2025.

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre es:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Cuentas por cobrar educativa	1,769,792,996	1,667,529,549
Menos: Provisión por deterioro (1)	(120,000,000)	(90,000,000)
Cientes netos	1,649,792,996	1,577,529,549
Anticipos y avances (2)	269,986,532	25,692,281
Cuentas por cobrar a empleados	57,158,213	135,840,969
Deudores varios	47,047,164	61,364,345
Gastos anticipados	9,144,861	6,818,942
	2,033,129,766	1,807,246,086

1. Se ha registrado provisión por deterioro de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 por valor de \$120,000,000, aunque no se ha identificado partidas consideradas de difícil recaudo, se opta por la provisión dado que en los últimos 2 años se han castigados saldos por deserción de alumnos con saldos pendientes. De igual forma, el saldo se revisa y actualiza al final de cada año escolar, con base en el análisis efectuado por la administración sobre la madurez de la cartera y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales.

Saldo inicial 31 diciembre 2024	\$ 90,000,000
(-) Bajas cartera incobrable	\$ (13,975,793)
(+) Provisión aprobada año 2025	\$ 43,975,793
Saldo final a 31 diciembre 2025	\$ 120,000,000

2. En el mes de diciembre se giró anticipo por trabajos de remodelación en el auditorio, piscina y zonas aledañas.

9. INVENTARIOS

Corresponden principalmente a material de enseñanza importado de Alemania y suministros para mantenimiento de instalaciones. El saldo al 31 de diciembre es:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Libros, material didáctico y papelería	122,862,647	71,945,657
Materiales, repuestos y accesorios	988,579	988,579
	123,851,226	72,934,236

No se han reconocido provisiones de valor neto realizable sobre los saldos de inventarios. El aumento se debe a los libros y material didáctico que se dejó en stock y se utilizarán entre los meses que faltan para la terminación del año escolar en curso.

10. PROPIEDADES Y EQUIPO

	Terrenos	Edificios	Construcciones en curso y activos por le- galizar	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina y equipo de cómputo y comunicación	Total
Al 31 de diciembre de 2023						
Costo	13,769,250,000	22,867,907,533	-	1,255,248,654	4,937,156,499	42,829,562,686
Depreciación acumulada	-	(1,918,640,344)	-	(480,682,720)	(2,676,554,009)	(5,075,877,073)
Costo neto	13,769,250,000	20,949,267,189	-	774,565,934	2,260,602,490	37,753,685,613
Año terminado al 31 de diciembre de 2024						
Saldo al comienzo del año	13,769,250,000	20,949,267,189	-	774,565,934	2,260,602,490	37,753,685,613
Adiciones	-	118,491,657	85,558,271	162,597,514	556,785,964	923,433,406
Retiros	-	-	-	(11,391,171)	(65,696,277)	(77,087,448)
Cargo de depreciación	-	(391,533,790)	-	(172,016,787)	(623,648,453)	(1,187,199,030)
Saldo al final del año	13,769,250,000	20,676,225,056	85,558,271	753,755,490	2,128,043,724	37,412,832,541
Al 31 de diciembre de 2024						
Costo	13,769,250,000	22,984,682,633	85,558,271	1,393,446,666	5,260,572,715	43,493,510,285
Depreciación acumulada	-	(2,308,457,577)	-	(639,691,176)	(3,132,528,991)	(6,080,677,744)
Costo neto	13,769,250,000	20,676,225,056	85,558,271	753,755,490	2,128,043,724	37,412,832,541
Año terminado al 31 de diciembre de 2025						
Saldo al comienzo del año	13,769,250,000	20,676,225,056	85,558,271	753,755,490	2,128,043,724	37,412,832,541
Adiciones	-	44,319,884	476,837,642	166,036,536	630,545,150,00	1,317,739,212
Retiros (1)	-	-	-	(2,813,540)	(9,565,212)	(12,378,752)
Cargo de depreciación	-	(393,988,031)	-	(149,032,747)	(625,880,273)	(1,168,901,051)
Saldo al final del año	13,769,250,000	20,326,556,909	562,395,913	767,945,739	2,123,143,390	37,549,291,950
Al 31 de diciembre de 2025						
Costo	13,769,250,000	23,029,002,517	562,395,913	1,550,696,614,40	5,854,970,223,66	44,766,315,268
Depreciación acumulada	-	(2,702,445,608)	-	(782,750,876,22)	(3,731,826,833,72)	(7,217,023,318)
Costo neto	13,769,250,000	20,326,556,909	562,395,913	767,945,738,18	2,123,143,389,94	37,549,291,950

Gasto por depreciación del año 2025 por valor de \$1,168,901,051 (2024: \$1,187,199,030) fue cargado en los gastos de administración. Durante los años 2025 y 2024, la Corporación no capitalizó costos por intereses. Las propiedades y equipos relacionados, junto con su depreciación acumulada, son de plena propiedad y control de la Corporación y no existen restricciones o gravámenes sobre éstos al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(1) Dentro de las bajas, se encuentra un activo que será repuesto por dos empleados cuyo costo es \$2,578,294 y los demás fueron dados por obsoletos. Esto es autorizado por el Director Administrativo y financiero dando cumplimiento por solicitud de las áreas que los tienen en custodia.

Es política de la Corporación contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de propiedades y equipo. Ningún activo de la Corporación ha sido otorgado como garantía de pasivos.

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponde a licencias de software. El saldo al 31 de diciembre es:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Saldo al comienzo del año	66,387,027	105,940,931
Adiciones	213,472,891	180,832,598
Cargo de amortización	(150,877,810)	(220,386,502)
Saldo al final del año	128,982,108	66,387,027

El gasto por amortización del año 2025 por valor de \$150,877,810 (2024: \$220,386,502) fue cargado en los gastos de administración.

No se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles, debido a que son recuperables con ingresos futuros.

12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Proveedores (1)	498,063,312	317,407,432
Retenciones en la Fuente	83,233,482	59,744,993
Impuesto de industria y comercio por pagar	34,794,000	32,444,000
Obligaciones financieras	6,968,538	26,820,584
Retenciones y aportes de nómina	432,062	689,871
	623,491,394	437,106,880

(1) El aumento obedece a gran volumen de compras en diciembre y las facturas no se programaron para pagos ya que no estaban vencidas.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo al 31 de diciembre comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Cesantías	537,716,947	482,054,223
Vacaciones	140,637,660	170,625,757
Intereses sobre cesantías	45,714,263	41,191,101
Salarios por pagar (1)	7,640,236	10,932,389
	731,709,106	704,803,470

(1) Corresponde a dos exempleados y se está validando si el pago es procedente. Para el 2026 ya este rubro estará definido.

14. PROVISIONES

El saldo al 31 de diciembre comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Contingencias laborales (1)	100,000,000	100,000,000
	100,000,000	100,000,000

CORPORACIÓN CULTURAL COLEGIO ALEMÁN – DEUTSCHE SCHULE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras en pesos colombianos, salvo que se indique otra denominación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Corporación posee contingencias por concepto laboral, del caso del señor Daniel Casseres (exemplado) vs. Colegio Alemán, adelantado ante el Juzgado Octavo Laboral, actualmente se encuentra pendiente de fecha para audiencia, por tal motivo, el Doctor Víctor Julio abogado a cargo de este proceso informó que se mantiene la reserva al cierre de año 2025.

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo al 31 de diciembre comprendía:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos recibidos por anticipado (1)	3,007,959,806	2,595,587,381
Anticipos y avances recibidos (2)	836,304,179	1,097,228,819
	3,844,263,985	3,692,816,200

- (1) Aumento en el pago anticipado de pensiones escolares del año actual y recaudos de próximo año escolar.
- (2) Disminución se debe a la venta de libros que se encontraban a 31 de diciembre como ingreso diferido y este año se configuro el ingreso. Se reconoció en el ingreso por el bachillerato internacional y el intercambio estudiantil que fue recaudada en años anteriores.

16. ACTIVO NETO Y EXCEDENTES POR REINVERTIR

A 31 de diciembre de 2025, el activo neto fiscal de la Corporación está compuesto por la valoración de las propiedades y equipos que se indican en el rubro de resultados por la adopción de las NICF, por valor de \$36,315,921,668 más los excedentes del año que arrojan un saldo contable de \$2,565,563,375, y un excedente fiscal por \$3,354,610,068.

El excedente fiscal del año 2025 fue determinado así:

Excedente contable (Ver estado de ingresos y gastos)	2,565,563,375
Más: Partidas que aumentan el excedente	1,654,630,407
Menos: Partidas que disminuyen el excedente	(799,076,267)
Menos: Diferencia en cambio no realizada, neta	(66,507,447)
Excedente fiscal del año 2025	3,354,610,068

En el proyecto de reinversión de excedentes del año 2025 de la Corporación, la Asamblea General, aprobará la reinversión de los mismos por valor de \$3,354,610,068, los que se destinaran para cubrir el costo de las inversiones que la Corporación se ha trazado para el desarrollo de su objeto social y actividades meritorias de acuerdo con los plazos establecidos en el Estatuto Tributario.

Al 31 de diciembre de 2025, la corporación presenta excedentes fiscales por reinvertir por un valor total de \$9,236,406,000, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

Saldo Fiscal al 31 de diciembre de 2023	3,868,631,000
(-) Reinversión Fiscal de excedentes en el año 2024	(631,294,000)
(+) Excedente/Déficit Fiscal año 2024	3,529,106,000
Saldo Fiscal al 31 de diciembre de 2024	6,766,443,000
(-) Reinversión Fiscal de excedentes en el año 2025	(884,647,000)
(+) Excedente/Déficit Fiscal año 2025	3,354,610,000
Saldo Fiscal al 31 de diciembre de 2025	9,236,406,000

17. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias neto de descuentos:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos netos de actividades ordinarias		
Pensiones (1)	38,026,928,157	34,095,409,879
Matrículas (1)	4,484,971,144	4,062,005,309
Subvención (2)	3,765,745,842	4,206,454,191
Actividades conexas	1,044,018,898	719,516,604
Cobros autorizados	954,676,741	735,354,321
	48,276,340,782	43,818,740,304
Descuentos		
Descuentos autorizados (3)	(16,242,821,581)	(14,137,468,848)
Descuentos por becas concedidas	(1,236,604,646)	(1,127,416,222)
Descuentos por pronto pago	(809,816,904)	(647,079,471)
	(18,289,243,131)	(15,911,964,541)
	29,987,097,651	27,906,775,763

- (1) Las pensiones y matrículas en el año 2025 se facturaron por su monto bruto según la resolución de costos educativos.
- (2) La disminución se debe a que, en el año 2025, se recibió un menor valor en subvención por parte del Departamento Administrativo de la República Federal Alemana.
- (3) Al facturarse las matrículas y pensiones por su monto bruto, se reconocen por separado los descuentos autorizados.

La Corporación otorga de manera directa becas a los estudiantes como estímulo a la excelencia académica. Siguiendo las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, los ingresos se presentan netos de descuentos debido a que son otorgados sobre los ingresos recibidos por pensiones y matrículas, según sea el caso.

Asistencia financiera Internacional

La Corporación ha recibido una subvención del Departamento Administrativo de la República Federal Alemana, la cual tuvo vigencia para el año escolar 2025/2026, para proporcionar servicios sociales y para la enseñanza a los estudiantes de la Corporación que incluye actividades de estructuras básicas pedagógicas, vivir la cultura y el idioma alemán, procesos de comunicación y participación, desarrollo, implementación y evaluación de un concepto de aprendizaje del alemán. La subvención se considera una transacción de intercambio. En consecuencia, los ingresos se reconocen cuando se devengan y los gastos se reconocen cuando se incurren.

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Gastos de personal (1)	18,094,670,167	16,307,675,777
Servicios (2)	3,346,846,076	3,103,957,746
Gastos relacionados con la educación (3)	1,905,475,189	1,556,491,355
Mantenimientos y reparaciones (5)	1,184,170,965	858,087,602
Depreciaciones (4)	1,168,901,051	1,187,199,030
Diversos (7)	824,785,016	487,786,865
Impuestos (6)	666,915,939	509,939,194
Honorarios	349,774,581	389,872,325
Arrendamientos (8)	212,927,210	191,889,601
Amortizaciones	150,877,810	220,386,502
Gastos de viaje	92,437,513	160,225,010
Seguros (9)	47,485,397	45,041,883
Provisiones	43,975,793	79,059,658
Contribuciones y afiliaciones	18,539,227	9,598,859
Gastos legales	458,254	193,450
	28,108,240,189	25,107,404,856

- 1) La variación obedece a nivelaciones salariales e incrementos legales y que también en el año el gasto de salarios fue completo y el año 2024 fue proporcional.
- 2) Aumento en los reemplazos funcionarios con incapacidades extendidas, algunos cargos fueron cubiertos por temporales inicialmente en sus periodos de prueba.
- 3) La variación se debe a gastos relacionados con la academia, en especial a los eventos que se realizaron internamente y a los eventos locales, nacionales e internacionales que el Colegio participó y las actividades relacionadas con otros cobros teniendo en cuenta salidas pedagógicas y servicios de orientación profesional a los estudiantes.
- 4) La disminución se debe a que varios activos se encuentran totalmente depreciados y no generaron cargo por este concepto durante el periodo.
- 5) EL aumento se justifica en la mayor cobertura en los mantenimientos correctivos que se ejecutaron de acuerdo con el presupuesto aprobado para tales fines.
- 6) La variación obedece principalmente al incremento en el impuesto predial, como consecuencia del ajuste en las tarifas y/o avalúos catastrales establecidos por la Alcaldía Distrital de Barranquilla,
- 7) La variación corresponde principalmente al reconocimiento de la reinversión de excedentes registrada durante el año 2025 que se hicieron por vía a gasto.
- 8) El incremento a contrato de leasing de equipos de tecnología pantallas interactivas para las aulas.
- 9) El aumento se debe a las actualizaciones en los activos asegurados y amparados en las pólizas de seguro.

19. OTROS INGRESOS/(GASTOS), NETO

El siguiente es el detalle de los otros ingresos/(gastos):

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos por recuperaciones	47,904,824	80,512,554
Ingresos por arrendamientos	81,207,026	54,209,346
Dividendos	-	5,327,700
Ingresos diversos	4,639,824	1,151,690
Pérdida en venta y retiro de bienes	(9,800,459)	(58,087,448)
Gastos diversos (1)	(193,785,101)	(240,674,261)
	(69,833,886)	(157,560,420)

(1) Retención en la fuente asumida practicada por entidades financieras por canales de recaudo utilizados por el colegio. Se incluye por gastos de ejercicios anteriores y algunos que se consideran como no deducibles.

20. INGRESO (COSTO) FINANCIERO

El siguiente es el detalle de los ingresos/(costo) financiero:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Ingresos por intereses (1)	870,180,670	549,823,253
Gastos bancarios	(209,240,234)	(174,792,172)
	660,940,436	375,031,081

(1) La corporación obtiene ingresos financieros por dos fuentes, bien sea por intereses de mora o por rendimiento financieros en inversiones cdt y Fiducuenta.

21. DIFERENCIA EN CAMBIO

El siguiente es el detalle de la diferencia en cambio contable:

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Diferencia en cambio	108,872,108	286,277,197
Valor de mercado en instrumentos financieros	(13,272,746)	(112,529,330)
	95,599,363	398,806,527

22. IMPUESTOS

La Corporación, como entidad sin ánimo de lucro, cumple con las normas consagradas en el Estatuto Tributario Nacional para los contribuyentes de Régimen Tributario Especial, en los Artículos 19 y 356 al 364. Invierte sus excedentes en actividades relacionadas con su objeto social, como deporte, educación formal, cultura, etc., cumpliendo con la principal condición para lograr la exención del impuesto sobre la renta y complementarios.

La Corporación cumple con los pagos de los impuestos de industria y comercio, predial y valorización.

23. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

a) Ventas / Ingresos

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Fundación Colombo Alemán de Barranquilla – Arriendo instalaciones	21,422,333	22,413,635
	21,422,333	22,413,635

Compras / Gastos

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Fundación Colombo Alemán de Barranquilla – Capacitaciones y actividades culturales	820,678	3,770,856
	820,678	3,770,856

b) Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Fundación Colombo Alemán de Barranquilla – Capacitaciones y actividades culturales	-	19,506,169
	-	19,506,169

Las cuentas por cobrar no generan intereses. No existen provisiones sobre las cuentas por cobrar de partes relacionadas.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación de la Corporación.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea General y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Miembros de la Asamblea General de
Corporación Cultural Colegio Alemán de Barranquilla - Deutsche Schule

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Corporación Cultural Colegio Alemán de Barranquilla - Deutsche Schule y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Corporación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea General.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Asamblea General y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asamblea General, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Miembros de la Asamblea de Corporación Cultural Colegio Alemán de Barranquilla - Deutsche Schule, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Dayver Steep Muñoz Díaz

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 217612-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

9 de marzo de 2026